

CONVOCATORIA DE PONENCIAS

Coloquio internacional

**Saberes, ciencias, técnicas y construcción del Estado en Iberoamérica, 1790-1870**

Organizadores :

Annick Lempérière (Université Paris I Panthéon-Sorbonne)

Clément Thibaud (Université de Nantes)

En las dos últimas décadas, la historia de la ciencia se ha renovado al incluir espacios no europeos, especialmente las Américas ibéricas, y al estudiar las relaciones entre saber y poder. En la actualidad poseemos investigaciones cada vez más numerosas sobre las ciencias imperiales, sobre la contribución de las colonias a los avances del conocimiento —en particular de la historia natural—, sobre las Luces y sobre las relaciones entre ciencias, revoluciones e independencias. También hay un auge de los estudios sobre el papel de las ciencias y de los saberes en los procesos de consolidación de los Estados-naciones a partir del último tercio del siglo XIX, auge que coincide con la afirmación del paradigma positivista y con la integración de América Latina en los flujos de la economía mundial. Sin embargo, el interés de los latinoamericanistas por el período intermedio que va de la Ilustración al cientismo apenas empieza a manifestarse. Este vacío lo explicaría una visión que sigue siendo bastante común, y según la cual las Américas ibéricas habrían vivido “décadas perdidas” en el campo de la construcción estatal, en el terreno de los resultados económicos y en la integración social y cultural de poblaciones esencialmente diversas.

Con este coloquio nos proponemos explorar la hipótesis inversa y poner de relieve las modalidades a través de las cuales sobrevivió, se transmitió y se transformó el legado de las Luces imperiales y coloniales, así como los procesos mediante los cuales las sociedades iberoamericanas —incluyendo a Brasil y a las colonias españolas del Caribe—, se prepararon a finales del siglo XIX para sacar todas las consecuencias del nuevo paradigma científico con una sorprendente celeridad.

Nuestro propósito es replantear la cuestión del tránsito de « los imperios a las naciones » considerándolo desde el punto de vista de las relaciones entre saberes, ciencias, técnicas y construcción estatal. Si es cierto que a escala global la verdadera « revolución científica » tuvo lugar entre las últimas décadas del siglo XVIII y la mitad del siglo XIX, coincidiendo por lo tanto con la edad de las revoluciones y con la revolución industrial, conviene preguntarse de qué manera las sociedades iberoamericanas participaron de esa revolución científica, cómo dicha revolución se articuló a la construcción de su organización política como Estados nacionales, y

cómo surgieron tanto nuevas formas de gobierno de los territorios y de las poblaciones, como nuevas modalidades de acción estatal y política pública.

Considerando que en cualquier sociedad el conocimiento es un producto social, intentaremos ante todo identificar a los actores concretos, individuales y colectivos, de una historia política, social, cultural y material de los saberes en las Américas ibéricas. ¿Cuáles fueron las contribuciones concretas de los administradores, estadistas, militares, científicos, juristas, publicistas y también de los hombres de negocios y de los empresarios a la producción, circulación y difusión de los conocimientos científicos y técnicos? ¿En qué redes y en qué escenarios de sociabilidad discutieron y compartieron sus saberes? ¿Bajo qué criterios los consideraron útiles para el gobierno y para el desarrollo económico? ¿Cuáles fueron los círculos sociales en los cuales se concretó la circulación entre conocimientos científicos o técnicos y la acción pública? ¿Mediante qué tipo de circulaciones (exilios, viajes de estudios, intercambios de correspondencia científica o administrativa, publicaciones, etc.) se relacionaron en los espacios nacionales y en el espacio euroamericano? ¿Qué tipo de conexiones e intercambios establecieron con los círculos científicos europeos y estadounidenses? ¿Qué papel tuvo la esfera pública, la opinión y la circulación de los impresos en la socialización de los saberes – trátase de la higiene pública, la máquina de vapor o el sistema métrico – y qué efectos tuvo esa socialización en el papel y en las funciones del Estado? Finalmente, ¿cuál fue el impacto del advenimiento de los nuevos saberes y técnicas sobre las formas de autoridad social, política y religiosa?

Sabiendo cuán dudosa fue la centralidad e institucionalización del « Estado » durante este período, se considerará al « Estado » desde un enfoque concreto y plural: el gobierno nacional, sus ministerios, burócratas y administradores, los gobiernos de los estados de régimen federal, los prefectos y jefes políticos de las provincias, y de los departamentos, y los ayuntamientos. ¿Qué ocurrió con los « saberes de Estado » durante el período? ¿Cómo lograron las autoridades conseguir informaciones sobre la población, el territorio, la producción y la actividad comercial? ¿De qué manera reutilizaron y actualizaron los saberes de Estado acumulados en la época imperial? ¿Cómo nació la estadística pública? ¿Con qué agentes pudo contar el Estado para juntar esos saberes, y con qué saberes, teóricos y prácticos contaron los agentes para llevar a cabo sus tareas? ¿Tomaron iniciativas para mejorar o reformar el funcionamiento de las oficinas? ¿Siguieron siendo efectivas las grandes « ordenanzas » de la administración imperial, o fueron poco a poco ignoradas o reformadas? ¿Cómo se planteó el problema de la eficacia administrativa y cómo se vinculó ese problema con la implicación del Estado en la actividad económica?

En cuanto a los saberes se tomará en cuenta un espectro muy amplio, desde las disciplinas científicas hasta los saberes prácticos empleados en la actividad minera o en los primeros ferrocarriles, en los primeros bancos o en las plantaciones, pasando por los saberes de gobierno tales como el Derecho bajo sus múltiples modalidades (civil, comercial, público y constitucional), o bien la economía política, el derecho administrativo y la ciencia administrativa. ¿Qué lugar ocupó la institucionalización de estos saberes y cuáles fueron sus agentes (privados o estatales)? ¿Cómo y mediante qué actores circularon en las Américas ibéricas y en el espacio euroamericano? ¿Cómo, de manera concreta, circularon entre la esfera intelectual y la de la práctica gubernamental o económica?

Estas preguntas requieren de una gama de respuestas diversas, que incluya estudios de caso que privilegien un enfoque contextualizado, localizado y transnacional de las relaciones entre saberes, gobierno y construcción estatal.

El coloquio se reunirá en la Universidad de París 1-Sorbona del 29 al 31 de enero de 2015. Las contribuciones seleccionadas serán publicadas en una obra colectiva cuya evaluación estará a cargo de un comité de lectura independiente.

**Las propuestas de ponencias** (una página máximo) deberán presentar investigaciones en curso originales e inéditas y mencionarán qué tipo de fuentes primarias se emplearon para el estudio de caso. Deberán estar acompañadas de un **curriculum vitae con una lista de publicaciones** (dos páginas máximo) y serán enviadas antes del 31 de mayo de 2014 à Annick Lempérière ([annick.lemperiere@orange.fr](mailto:annick.lemperiere@orange.fr)) y a Clément Thibaud ([clement.2thibaud@wanadoo.fr](mailto:clement.2thibaud@wanadoo.fr)), escritas en uno de los idiomas del coloquio : español, francés, inglés, portugués.

Los gastos de alojamiento y alimentos en París (4 noches de hotel) correrán a cargo del comité de organización del coloquio. Las demandas de financiación de los gastos de viaje serán examinados caso por caso.